



CONSTANCIA: El término de un (01) día contado a partir de la publicación del emplazamiento en la página web de la Rama Judicial: url.ramajudicial.gov.co- novedades en los términos del numeral 8 el auto de fecha 23 de octubre de 2020, de los vinculados: ROIBER JAVIER LLORENTE MORALES y KATTY MILETH PINEDA CUADRADO, transcurrió el día 29 de octubre de 2020. A Despacho

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Octubre treinta (30) de
dos mil veinte (2020). Rad. 2020/00174

Nómbrese al DR. MIGUEL EMILIO AZCARATE LUCIO como Curador Ad-Litem de los vinculados ROIBER JAVIER LLORENTE MORALES y KATTY MILETH PINEDA CUADRADO en la acción de tutela instaurada por la señora BLANCA NELLY RAMÍREZ TORO contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL, a quien se le notificará la designación conforme a la ley y si acepta se le dará el debido traslado de la demanda por el término de un (1) día a fin de que realice el pronunciamiento pertinente.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

SULI MAYERLI MIRANDA HERRERA

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SANTA ROSA DE CABAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f09cd2ea052b8a6cd85b9dd5b7678ffbde95e2fa9a5e87dbccd0e6c7760ef820**

Documento generado en 30/10/2020 08:37:08 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>